



Formación del  
Profesorado y  
Nuevos Perfiles  
Digitales

**Máster Universitario en  
Dirección y  
Transformación Digital  
de Centros Educativos**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Formación del Profesorado y Nuevos Perfiles Digitales

**Titulación:** Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Español

**Modalidad:** No presencial o virtual

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. M<sup>a</sup> Luisa Cervantes Duarte

### 1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

A lo largo del proceso formativo, los estudiantes podrán alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje, para lo que se utiliza el siguiente código: K para conocimientos, S para habilidades y C para competencias.

#### 1.1 Conocimiento o contenidos (Knowledge)

- **K1** Poseer y comprender los conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **K4** Asociar los fundamentos del liderazgo y las metodologías adecuadas a los procesos de gestión del cambio en un centro educativo, estudiando su alcance y limitaciones.
- **K5** Reconocer la necesidad de integrar los nuevos perfiles digitales que demanda la Sociedad del Conocimiento en la dinámica del centro.

#### 1.2 Habilidades o destrezas

- **S1** Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **S2** Comunicar conclusiones, conocimientos y razones últimas que son sustentadas a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- **S3** Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- **S4** Formular proyectos innovadores que potencien el trabajo en equipo, la innovación, y la creatividad en el ámbito de la Sociedad digital.
- **S5** Desarrollar habilidades emocionales para crear un clima adecuado de trabajo y propicio para la gestión del cambio y utilizar estrategias de motivación para liderar los recursos humanos.
- **S6** Diseñar un programa formativo de centro, que integre acciones de formación para gestionar un proyecto de innovación digital.

#### 1.3 Competencias

- **C1** Formular juicios críticos, fundamentados y reflexivos, que integren consideraciones éticas y sociales en el contexto de aplicación del conocimiento especializado.
- **C2** Analizar estrategias y diferenciar habilidades para liderar proyectos de innovación educativos en entornos digitales.

- **C7** Diseñar proyectos innovadores en el área de educación, incorporando las tareas, herramientas y estrategias necesarias para su desarrollo, con especial atención a la gestión del cambio.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Diseño de programas formativos en el centro educativo.
- Formación del profesorado en competencias digitales y mediáticas.
- Nuevos perfiles digitales en los centros educativos.

### 2.3. Contenido detallado

#### **Unidad 1. Competencias digitales (I).**

La Sociedad en la era digital.

La alfabetización digital.

Competencias digitales: dimensiones e indicadores.

#### **Unidad 2. Competencias digitales (II).**

La alfabetización digital en el centro docente.

El profesorado en la alfabetización digital.

Formación continua del docente en TIC y medios.

#### **Unidad 3. Competencias mediáticas (I).**

Sociedad de la Información.

Desafíos y amenazas en la era digital.

Educación y competencias mediáticas.

#### **Unidad 4. Competencias mediáticas (II).**

Competencias mediáticas para la construcción de la ciudadanía.

Alfabetización mediática en el centro educativo.

Competencias mediáticas para la convivencia.

#### **Unidad 5. Nuevos perfiles digitales y usuarios de la red.**

Nuevos perfiles digitales en el centro docente.

Perfiles digitales de los usuarios de la red.

#### **Unidad 6. Docentes TIC en el centro educativo.**

Innovación docente y nuevos perfiles digitales.

Desarrollo profesional continuo orientado al nuevo perfil docente.

#### **Unidad 7. Diseño de programas formativos.**

El diseño del programa formativo.

Estructura del programa formativo.

#### **Unidad 8. Evaluación de programas formativos.**

Seguimiento y evaluación del programa formativo.

## 2.4. Actividades formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	Horas presenciales	Horas virtuales síncronas	Horas virtuales asíncronas
AF1. Clases teóricas	10	0	0	2
AF2. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0	0	2
AF3. Tutorías	2,5	0	0	1,7
AF4. Estudio Individual y trabajo autónomo	52	0	0	0
AF5. Actividades de evaluación	11,5	0	0	0
AF10 Participación a través de recursos virtuales	11,5	0	5,8	5,8
AF11 Pruebas de evaluación final	2,5	0	2,5	0
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>0</b>	<b>8,3</b>	<b>11,5</b>

## 2.5. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
<b>MD1</b>	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
<b>MD3</b>	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
<b>MD4</b>	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
<b>MD5</b>	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
<b>MD6</b>	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### 3.2. Criterios de evaluación

### Convocatoria ordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Modalidad virtual	MÍNIMO	MÁXIMO
SE1. Participación	10%	10%
SE2. Actividades dirigidas	30%	30%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	60%

### Convocatoria extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Modalidad virtual	MÍNIMO	MÁXIMO
SE2. Actividades dirigidas	40%	40%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

##### Convocatoria Ordinaria

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

En todo caso, la superación de cualquier asignatura estará supeditada a aprobar las pruebas finales correspondientes a las que los estudiantes deberán presentarse documentados con su DNI/NIE

##### Convocatoria Extraordinaria

La calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades y trabajos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo

### 3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Area, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En M. Area, A. Gutiérrez, & F. Vidal (Eds.), *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Fundación Telefónica; Ariel.
- Bawden, D. (2001). Information and digital literacies: A review of concepts. *Journal of Documentation*, 57(2), 218–259. <https://doi.org/10.1108/EUM000000007083>
- European Commission. (2016). *The European digital competence framework for citizens*. <https://ec.europa.eu/jrc/en/digcomp/digital-competence-framework>
- Gutiérrez, A. (2012). Formación del profesorado para la alfabetización múltiple. En M. Area, A. Gutiérrez, & F. Vidal (Eds.), *Alfabetización digital y competencias informacionales* (pp. 43–97). Fundación Telefónica; Ariel.
- Pérez, A., & Delgado, A. (2012). De la competencia digital y audiovisual a la competencia mediática: Dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 39, 25–34. <https://doi.org/10.3916/C39-2012-02-02>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). (2017). *Marco común de competencia digital docente*.

##### Bibliografía recomendada

- Bauman, Z. (2016). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (2012). *Comunicación y poder*. Siglo XXI.
- Esteve, F. M., & Gisbert, M. (2011). El nuevo paradigma de aprendizaje y las nuevas tecnologías. *Revista de Docencia Universitaria*, 9, 55–73. <https://doi.org/10.4995/redu.2011.6187>
- Korthagen, F. A. J. (2010). La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68, 83–101.
- Marcelo, C. (2011). La escuela, espacio de innovación con tecnologías. *Revista Fuentes*, 11, 86–105.

#### 5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/direccion-transformacion-digital/#docentes>